



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

RESUMEN EJECUTIVO

Informe del Auditor Interno INF.DAI.N° 002/2017 referida al “Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Cámara de Diputados al 31 de diciembre de 2016”, en cumplimiento al artículo 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, y artículo 22° de la Ley 062 del 28 de noviembre de 2010. Los estados financieros y registros analizados son los que a continuación se detallan:

- Balance General,
- Balance General Comparativo,
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes,
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativos,
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto,
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo,
- Estado de Flujo de Efectivo,
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo,
- Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento,
- Notas a los Estados Financieros que forman parte integral de los mismos,
- Otros Registros Auxiliares,

En nuestra opinión, los registros y estados financieros antes mencionados presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto, su flujo de efectivo, la cuenta ahorro – inversión – financiamiento y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aprobada mediante Resolución Suprema N° 222957 del 04 de marzo de 2005 y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, aprobadas con Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005.

Tal como se describe en la Nota 4.2.2 a los estados financieros y sin afectar nuestra opinión, la Cámara de Diputados de conformidad a lo establecido en el “Convenio de Distribución de obligaciones que emergen de los inmuebles que detenta y/o son de propiedad de la Asamblea Legislativa Plurinacional entre la Cámara de Diputados y Senadores”, con plazo de vigencia al 31 de diciembre de 2016, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos regularizó el derecho propietario de los inmuebles: Edificio Brigada Parlamentaria de Cochabamba ubicado en la Calle 25 de Mayo N° 467, esquina Calle México Plaza Colón; Edificio Brigada Parlamentaria de Santa Cruz, ubicado en la plaza 24 de septiembre, acera sud; Edificio Brigada Parlamentaria de Oruro, ubicado en la calle Idelfonso Murguía N° 853 entre calles presidentes Washington y Montes, a nombre de la Asamblea Legislativa Plurinacional, y se encuentra en proceso de regularizar la inscripción catastral en las diferentes administraciones municipales para su posterior registro en los estados financieros, previo avalúo por parte de peritos independientes.





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por otra parte en lo que respecta al inmueble correspondiente a la Brigada Parlamentaria de Oruro, ubicado en la Av. 6 de octubre esquina Caro de propiedad de YPFB, (en proceso de regularización de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2218 de 21 de junio de 2001), a la fecha la transferencia no fue perfeccionada debido a que la misma se encuentra en proceso de saneamiento legal por parte de YPFB.

En forma adicional a nuestra opinión sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Cámara de Diputados al 31 de diciembre de 2016, las deficiencias de Control Interno detectadas en el desarrollo de nuestro examen, son reportadas en el informe INF.DAI.N° 003/2017. Asimismo, el presente examen consideró el seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe de Control Interno emergente de la auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cuyo resultado será puesto en conocimiento en forma posterior y con informe de seguimiento.

Lic. Oswaldo V. Delgado Nogales
MAG. PROF. CDA-03-L09
JEFE DE DPTO. DE AUDITORIA INTERNA
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

La Paz, 24 de febrero de 2017